



Secretaría de Educación del Municipio de Neiva

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Carrera 7 No.85 – 22 Correo Electrónico: iegabrielgarciamarquez@hotmail.com Neiva – Huila

Nit, 800.243.391 - DANE No. 141001004559

Aprobación de Estudios: Resolución No. 088 del 25 de Marzo del 2003. Jornadas Diurna y Sabatino

ACTA DE INICIO

CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2026

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11/06/2026

CONTRATISTA: HC INCOIN SAS - HC INGENIERIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS con Nit No. 900.949.029-1 Representada legalmente por DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.079.182.594 de Campoalegre.

OBJETO: ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y VARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA.

VALOR TOTAL: \$172.801.107,26

VALOR ANTICIPO: \$ 0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 002 DE FECHA: 28/02/2026

PÓLIZA No. CHU-100015481

CHU-100081511

EXPEDIDA POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa): 11/06/2026

FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aa): 16/06/2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/06/2026

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14/08/2026

PLAZO EN DÍAS: 60 DÍAS CALENDARIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: DEPARTAMENTO DEL HUILA, MUNICIPIO DE NEIVA, EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ SEDE JOSÉ MARÍA CARBONELL, SEDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE NEIVA.

INTERVENTOR: N/A
Herrera

SUPERVISOR: X Guillermo Herrera

A los DIECISEIS (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), acordaron los suscritos: **DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA**, Contratista o representante legal, **GUILLERMO HERRERA HERRERA**, Supervisor de la obra, **VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE**, Profesional Universitario de la Secretaria de Educación de Neiva como apoyo a la



Secretaría de Educación del Municipio de Neiva

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Carrera 7 No.85 – 22 Correo Electrónico: iegabrielgarciamarquez@hotmail.com Neiva – Huila

Nit. 800.243.391 - DANE No. 141001004559

Aprobación de Estudios: Resolución No. 088 del 25 de Marzo del 2003. Jornadas Diurna y Sabatino

supervisión y el señor **LUIS ALBERTO CORREA MONROY**, Rector de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, con el fin de formalizar el inicio de las obras del contrato mencionado

En ese orden de ideas, se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato conforme a la normatividad vigente que regula la materia.

En constancia de la presente acta, se firma la misma una vez leída y aprobada por las que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA

Representante Legal de HC INCOIN SAS

No. de Identificación: 1.079.182.594 de Campoalegre

LUIS ALBERTO CORREA MONROY

Rector I.E. Gabriel García Márquez

No. de Identificación: 12.118.394 de Neiva

GUILLERMO HERRERA HERRERA

Supervisor del Contrato de obra 001 de 2026

No. De identificación: 12.116.804 de Neiva

VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE

Profesional Universitario de la Secretaria de Educación de Neiva

Apoyo a la supervisión Contrato de obra No. 001 de 2026